



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/423  
13 de abril de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE SUECIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de enviar adjunta una carta de fecha 6 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la Conferencia de Minsk y el Grupo de Minsk de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), Embajador Jan Eliasson.

Le agradeceré que haga distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Peter OSVALD  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 6 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la Conferencia de Minsk y el Grupo de Minsk de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE)

De conformidad con el párrafo 8 de la resolución 884 (1993) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, deseo informar del estado actual de los esfuerzos hechos por el Grupo de Minsk para la solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabaj.

En la reunión que el Consejo de la CSCE celebró en Roma del 30 de noviembre al 1º de diciembre de 1993, el Presidente del Consejo de la CSCE me nombró nuevo Presidente de la Conferencia de Minsk de la CSCE y del Grupo de Minsk. Me hice cargo de esa función el 1º de febrero de 1994. No todas las partes habían aprobado todavía en esa fecha el calendario revisado de medidas urgentes para aplicar las resoluciones 822 (1993), 853 (1993) y 874 (1993) del Consejo de Seguridad, que fue elaborado por el Grupo de Minsk y presentado a usted en una carta del ex Presidente de la Conferencia de Minsk de fecha 9 de noviembre de 1993 (S/26718, anexo).

Las actividades militares se reanudaron con intensidad en la zona de conflicto en diciembre de 1993. El Presidente del Consejo de la CSCE, Excelentísimo Señor Beniamino Andreatta, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, y otras personas, instaron a las partes a cesar todas las actividades militares. Sin embargo, los combates intensivos continuaron durante la totalidad de enero y la mayor parte de febrero causando numerosas bajas. Los intentos hechos para establecer un cese del fuego duradero carecieron de éxito.

Los Nueve del Grupo de Minsk (el Grupo de Minsk excepto las partes) celebraron el 4 de febrero una reunión en Viena, en la que se examinó la continuación de los trabajos del Grupo de Minsk. Los Nueve convinieron con la Presidencia del Grupo de Minsk en la necesidad de integrar lo más posible los esfuerzos de mediación de la CSCE y la Federación de Rusia.

Del 28 de febrero al 8 de marzo visité la región juntamente con una delegación que incluía a un representante del Presidente en ejercicio de la CSCE. Se mantuvieron conversaciones prolongadas con representantes de las partes, parlamentarios y dirigentes religiosos de la región. El resumen de mis conclusiones tras la visita figura en un anexo.

Antes y después de la visita a la región, el Presidente adjunto del Grupo de Minsk, Embajador Mossberg, y yo, celebramos consultas intensivas con las partes, miembros del Grupo de Minsk y otros Estados y organizaciones interesados. Habida cuenta de esas consultas y de las conclusiones de la visita, se procederá del modo siguiente:

a) Se intensificarán aún más los esfuerzos de negociación de la CSCE. Incluye esto la celebración en abril de una reunión del Grupo de Minsk, que irá precedida de contactos con las partes;

b) Continúa siendo esencial la pronta integración de todos los esfuerzos de mediación. El Presidente adjunto del Grupo de Minsk participó recientemente en conversaciones celebradas en Moscú con las partes bajo los auspicios del Gobierno de la Federación de Rusia. Los esfuerzos rusos son encomiables y es de celebrar que la CSCE participe ahora en ellos. Representa esto un paso importante hacia la integración de los esfuerzos de mediación rusos y de la CSCE;

c) Debe establecerse prontamente una presencia de la CSCE en la región, con carácter de visita, y debe continuar con ese fin la celebración de consultas;

d) Se incrementará la disposición de la CSCE a desplegar observadores. El Comité Permanente de la CSCE está actualmente adoptando en Viena medidas concretas con ese fin. Varios Estados miembros de la CSCE han confirmado ya su deseo de facilitar observadores;

e) Las necesidades humanitarias de la región son considerables y, aunque se está haciendo mucho, hace falta asistencia humanitaria adicional. Es importante que la comunidad de donantes dé una respuesta positiva al Llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para el Caucaso, que se hará en la segunda quincena de abril de 1994.

En la reunión celebrada el 17 de marzo en Viena por el Comité Permanente de la CSCE, se expresó apoyo general a las medidas descritas anteriormente.

Del 11 al 15 de abril se celebrará en Praga una reunión oficiosa del Grupo de Minsk. El programa de esa reunión estará basado en las medidas señaladas anteriormente.

Se acoge con agrado el deseo expresado por el Secretario General de prestar asistencia a la CSCE en la medida de lo posible. Continuaré informando al Consejo de Seguridad y a la Secretaría de la labor realizada en el marco del proceso de Minsk.

(Firmado) Jan ELIASSON  
Embajador  
Presidente de la Conferencia de Minsk  
y el Grupo de Minsk de la CSCE

APENDICE

Conclusiones de la visita efectuada por el Presidente del proceso  
de MINSK de la CSCE a la región de conflicto

1. La lucha que ha tenido lugar en la región desde fines del año pasado ha sido sumamente costosa en términos humanos. Las líneas del frente militar parecen haber permanecido sin embargo más o menos inalteradas. En ausencia de una cesación del fuego, se puede describir la etapa actual del conflicto como una guerra de atrición.
2. En los últimos meses se han agregado a los ya existentes nuevos refugiados o personas desplazadas. Según las estimaciones hechas por organizaciones humanitarias, el número total de los refugiados y personas desplazadas en la región puede alcanzar la cifra de 1 millón. La mayoría reciben alguna forma de asistencia humanitaria, pero las necesidades son considerables.
3. Todas las partes convienen en que no se puede hallar una solución militar del conflicto y en que deben hacerse todos los esfuerzos posibles para establecer una base de una solución política duradera. La desconfianza mutua y la falta de confianza están profundamente enraizadas y la necesidad de adoptar medidas de fomento de la confianza es urgente. Las posiciones de las partes permanecen muy distanciadas con respecto a varias cuestiones esenciales. Con respecto a otras, se perciben algunas señales positivas.
4. La búsqueda de una solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabaj debe basarse en principios reconocidos por las Naciones Unidas y la CSCE. El calendario de medidas urgentes elaborado en el marco del Grupo de Minsk permanece sobre la mesa. Debe explorarse la posibilidad de una solución gradual de modo tal que los vínculos entre los diversos pasos aseguren que las partes tengan una visión de las consecuencias de los próximos pasos.
5. Todas las partes acogen con agrado la intensificación de los esfuerzos de la CSCE e instan a la CSCE a vigorizar de nuevo su función y la del Grupo de Minsk en el proceso de paz. Todos subrayan que una solución negociada en el marco de la CSCE es el camino más prometedor hacia la paz. Se indicó durante la visita que la realización de esfuerzos paralelos de mediación podría perjudicar al proceso de paz. Se solicitó la unificación de los esfuerzos de mediación.
6. La Federación de Rusia participa activamente en el establecimiento de la cesación del fuego. Todas las partes convienen en que la Federación de Rusia está desempeñando una función importante para la solución del conflicto de Nagorno-Karabaj y su zona circundante.

-----